RECIBIDO 01 SEP 2021 – 02777

SFA-FO-003
Versión 004
01/02/2021

BOGOTA, 02, de AGOSTO de 2021

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA
CC: 1´073.161.050 DE MADRID CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 521 de 2021, comprendido entre el 01/07/2021 al 30/07/2021, periodo en el cual presente mis servicios en el municipio de ALBAN, del departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de AHORROS No. 055045610005967 8 del Banco DAVIVIENDA.

SON: UN MILLON SEIS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 1´656. 000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Geraldine Navarro Herrera.

LADY GERALDINE NAVARRO HERRERA
CC: 1´073.161.050 de MADRID CUNDINAMARCA
No responsable de IVA
Dirección: CALLE 9 # 20 - 61
Municipio: MADRID CUNDINAMARCA
Teléfono: 3222704267
Email: geraldine91navarro@gmail.com

Escaneado con CamScanner